



Año del Buen Servicio al Ciudadano

PROCESO CAS N° 03-2017-PROINVERSION
CONTRATACIÓN DE UN (01) ANALISTA TECNICO - OFICINA CUZCO

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	JIMMY GERBER CASTRO MESTAS	82	Ganador
2	DAVID CURASI AQUINO	80.5	2° Puesto
3	CHRISTIAN YUNIOR PUGA PEÑA	80.00	3° Puesto
4	ESTEBAN CCANA LAGUNA	78.5	
5	DIANA PLACIDA ESTRADA TABOADA	76	
6	JHON EDWARD QUINTANILLA GUILLEN	75	
7	ALEXI BOZA MURILLO	72	
8	GIULIANO PAOLO TASSO REYES	72	
9	MARIO WILBERT ROMERO VERA	71	
10	ANA CECILIA MOSCOSO LETONA	66.5	
11	FELIX FORTUNATO ACURIO CANAL	63	
12	KATHERINE LUPITA PECEROS ZAMBRANO	57	
13	HARALD HERNAN RECHARTE MATAMOROS	No Alcanzó Puntaje	
14	ALAIN MEDINA CALLER	No Alcanzó Puntaje	
15	KARLA JANETH MANRIQUE LIZARME	NSP	

1. El postulante declarado **GANADOR** deberá acercarse a la Oficina de Administración, sito en Av. Enrique Canaval y Moreyra N° 150, Piso 7°, San Isidro, del 6 al 10 de marzo de 2017 a fin de suscribir el contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con el Area de Personal, al teléfono 200 -1200 anexo 1331 y/o al correo electrónico jmarin@proinversion.gob.pe dentro del plazo señalado.

3. Asimismo, deberá presentar los siguientes documentos: Antecedentes penales, Antecedentes Judiciales, Antecedentes Policiales, Partida de nacimiento, Partida de matrimonio, si corresponde, copia de DNI de Derechohabientes (Esposa (o),conviviente, hijos menores de 18 años, si corresponde) y fotografía tamaño carnet a color.
4. Traer los documentos originales que presentaron como sustento de su hoja de vida, para fedatear el file personal.

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias

FECHA: 3 de marzo de 2017